ACTA DE DILIGENCIAMIENTO
MANDAMIENTO DE INTIMACIÓN DE PAGO Nº 219/2021

En ZAPALA, a los 17 días del mes de Septiembre del año 2021, siendo las 10.30 horas, me constituí en el domicilio de la demandada, sito en la calle RIO NEGRO 806 de ZAPALA, provincia de NEUQUEN, en cumplimiento del mandamiento emitido en los autos "FISCO NACIONAL - AFIP C/ GRET LEILA ANAHI S/EJECUCION FISCAL", Expediente Nº 7630/2021, Boleta de Deuda Nº 702/05222/05/2021, compuesta por los siguientes títulos ejecutivos: 702/05222/01/2021, 702/05222/02/2021, 702/05222/03/2021, 702/05222/04/2021 y 702/05222/05/2021 por los impuestos I.V.A. por PESOS UN MILLON CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS ($ 1167973,64), APORTES SEGURIDAD SOCIAL por PESOS CIENTO CUATRO MIL SETECIENTOS TRES CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS ($ 104703,94) y CONTRIBUCIONES SEG. SOCIAL por PESOS CIENTO CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS ($ 141320,74) que tramita con intervención del Juzgado JUZGADO FEDERAL SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES ZAPALA, siendo atendido por una persona que dijo ser Perez Rosalia con DNI/LC/LE/CI Nº 33405323 y a quien impuse de mi cometido, dándole íntegra lectura del mandamiento mencionado e intimándole el inmediato pago de la suma de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO CON TREINTA Y DOS CENTAVOS ($ 1413998,32), con más la de PESOS DOSCIENTOS DOCE MIL NOVENTA Y NUEVE CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS ($ 212099,75) legalmente presupuestada para intereses y costas las cuales (SI / NO) pagó.

En este estado, procedí a notificarle la citación para oponer excepciones legítimas, si las tuviere, dentro de los cinco (5) días hábiles, le intimé a constituir domicilio en la ciudad asiento del juzgado bajo apercibimiento de ley y le hice entrega de las copias de Demanda, Boleta de Deuda y del Mandamiento de Intimación de Pago Diligenciado.

Observaciones

Previa lectura y ratificación (SI / NO) firmó, dándose por terminado el acto con entrega de una copia de la presente.

Firma del Notificado

Perez Rosalia
Aclaración de Firma

NESTOR FABIAN NOVOA
Oficial de Justicia "Ad-Hoc"
D.N.I. Nº 23058906

Signature Not Verified
Digitally signed by NADIA NOELIA TANONI
Date: 2021.10.26 11:00:19 ART

Escaneado con CamScanner